Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señor:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 18 (Dieciocho) días del mes de Julio del año 2018 (dos mil dieciocho), siendo las 13:15 HS (Trece horas con quince minutos), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** se reúnen la **Lic. Liz Natalia Jiménez Silva** y la Señora **Fátima Mabel Giménez Salinas**, miembros del Comité de Evaluación, según Resolución de Nº 171/2018 (I.M.) de fecha 03 de Mayo del 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10º numeral 9 de Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 11/2018 para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS; EN LA ENTRADA DE SANTA MARIA; ENTRADA DE SAN ANTONIO ID Nº 340153, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** implementado por esta institución según Resolución Nº 276/2018 (I.M.) de la fecha 25 de junio del corriente año, el cual será financiado con Recursos de Royalties de la Institución, previstos en el Rubro 500-520-30-011 Construcciones del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2018.

Cabe destacar, que para el citado procedimiento se ha cumplido con lo dispuesto en el Artículo 32º, tercer párrafo de la Ley Nº 2051/2003, cursando directamente invitación a no menos de cinco oferentes, además de publicar en el Portal de Contrataciones Públicas.

Nº	RUC Nº	EMPRESAS INVITADAS
1	3684715-1	MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO
2	3512939-5	ALICIA EDITH MEDINA RODAS
3	3771416-3	VILMAR VOLPAGER GRUNDEMANN
4	903416-1	ING JORGE DIAZ LAVIGNE
5	80084046	J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura Nº 17/2018 de fecha 09 de Julio del corriente año a las 08:00 HS (ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado 4 (cuatro) oferentes los cuales se detallan a seguir:

1. FANN S.A.
2. ROLANDO FLORENTINO CASCO GARCETE (R.C.G. SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES)
3. SENEN ADIN TORRES GIMENEZ (TORRES CONSTRUCCIONES)
4. J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC.

Que por todas estas Consideraciones de orden legal, este Comité de Evaluación primeramente procede a la verificación de los Documentos de Carácter Sustancial que componen la Oferta, de manera a constatar si la empresa oferente ha dado cumplimiento a este requisito, para posteriormente observar si ha proveído las documentaciones que avalen el cumplimientos de los criterios técnicos legales y financieros conforme a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de Bases y condiciones, la Ley 2051/2003.-

	OFERENTE 01		OFERENTE 02		OFERENTE 03		OFERENTE 04	
	FANN S.A.		ROLANDO FLORENTINO CASCO GARCETE(R.C.G. SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES		SENEN ADIN TORRES GIMENEZ (TORRES CONSTRUCCIONES)		J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.	
DOCUMENTADIONES SUSTANCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta *	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A		Constancia del SIPE (Activo)		CUMPLE		N/A	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Constancia del SIPE (Activo)		N/A		N/A		Constancia del SIPE (Activo)	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Constancia del SIPE (Activo)		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Constancia del SIPE (Activo)		N/A		N/A		Constancia del SIPE (Activo)	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del o los representantes legal/es	Constancia del SIPE (Activo)		N/A		N/A		Constancia del SIPE (Activo)	

Informe: Al realizar el análisis de las Documentaciones de Carácter sustancial se ha podido Constatar que en la Oferta presentado por:

El Sr. **SENEN ADIN TORRES GIMENEZ (TORRES CONSTRUCCIONES)** en su Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas no está debidamente completado el mismo no colocado el monto del valor de su mantenimiento de Ofertas en números ni en letras según se expone en el formulario correspondiente de esta manera el oferente no cumple con dicho requerimiento de carácter sustancia.

OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA

El Sr. **ROLANDO FLORENTINO CASCO GARCETE (R.C.G. SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES)** deja constancia ante las ofertas presentadas por

La Firma **FANN S.A.**

- No Presento su Balance General
- Los formulario de facturación Anual
- Los formulario Situación Financiera
- Los formulario de experiencia general en construcción
- Declaración Jurada de Conocer el sitio de obra
- Los formularios listado de personal propuesto a la obra
- Curiculum del Profesional y del Técnico.

El señor SENEN ADIN TORRRES

- En su mantenimiento e Ofertas no ha mencionado el monto de su garantía tan solo que corresponde al 5%

La Empresa **FANN S.A.** aclara que ha presentado todos las documentaciones de carácter sustancial y que presentara todas las documentaciones formales cuando así lo requiera los miembros del Comité de Evaluaciones.

También deja constancia de que en la Oferta presentada por el Sr **ROLANDO FLORENTINO CASCO GARCETE (R.C.G. SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES)** no Corresponde la Firma de los Documentaciones de Carácter sustancial ya que el mismo ha realizado tan solo una media firma en los mismos

INFORME SOBRE OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

En relación a las observaciones realizadas por el Sr. **ROLANDO FLORENTINO CASCO GARCETE (R.C.G. SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES)** ante la oferta presentada por la Firma **FANN S.A.** Se aclaran que las documentaciones mencionadas las mismas son de carácter formal y que si el comité de Evaluación lo considere necesario se le estará solicitando los mismos al oferente.-

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

En relación a las observaciones realizadas por la Firma **FANN S.A.** Ante la oferta presentada por el Sr. **ROLANDO FLORENTINO CASCO GARCETE (R.C.G. SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES)** al realizar el análisis de las documentaciones presentadas se constatado que el oferente ha firmado con media firma y sellado todas las de la oferta.-

Al realizar el análisis de las Documentaciones de Carácter Sustancial se constatado que en la Declaración Jurada de Mantenimiento de ofertas presentada por el Sr. **SENEN ADIN TORRES GIMENEZ (TORRES CONSTRUCCIONES)** no figura el Valor en números ni en letras.

Acto seguido, se verifica las ofertas económicas presentadas por los oferentes, por lo que se procede a la revisión de los precios de las ofertas los cuales se detallan de menor a mayor en el cuadro a seguir:

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	4543313-5	ROLANDO FLORENTINO CASCO GARCETE(R.C.G. SERVICOS Y CONSTRUCCIONES)	**Gs. 84.688.640** (Guaraníes ochenta y cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta)
2	80084046-1	J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.	**Gs. 85.434.420** (Guaraníes ochenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos veinte)
	80050215-9	FANN SA.	**Gs. 86.120.000** (Guaraníes ochenta y seis millones ciento veinte mil)
3	1566300-0	SENEN ADIN TORRES GIMENEZ (TORRES CONSTRUCCIONES)	**Gs. 86.394.509** (Guaraníes ochenta y seis millones trescientos noventa y cuatro mil quinientos nueve)

En esta etapa de la evaluación, el comité en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 "Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publica", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos rígidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas, y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso A y B de la Ley 2051/03, en base al Siguiente cuadro

DOCUMENTOS	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03	OFERENTE 04
	ROLANDO FLORENTINO CASCO GARCETE(R.C.G. SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES)	J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.	FANN S.A.	SENEN ADIN TORRES GIMENEZ (TORRES CONSTRUCCIONES)
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	NO RESGISTRA	NO RESGISTRA	NO RESGISTRA	NO RESGISTRA

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Seguidamente se Analiza los Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional presentados en el Acto de Apertura a los efectos de Acogerse a los beneficios del Margen de Preferencia, previstos en el numeral 9 de los Criterio de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones que el mismo presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.-

Posteriormente se procede seguidamente a aplicar el margen correspondiente según se detalla en la planilla a seguir de menor a mayor.

Nº	OFERENTE	CERTIFICADO DE ORIGEN	MONTO DE LA OFERTA	MONTO APLICADO EL MARGEN DE PREFERENCIA
1	J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.	SI	85.434.420	85.434.420
2	FANN S.A.	SI CONSTANCIA DEL SIPE ACTIVO	86.120.000	86.120.000
3	ROLANDO FLORENTINO CASCO GARCETE(R.C.G. SERVICOS Y CONSTRUCCIONES)	NO	84.688.640	101.626.368
4	SENEN ADIN TORRES GIMENEZ (TORRES CONSTRUCCIONES)	NO	86.394.509	103.673.411

Informe: en la fecha 10 de Julio se ha solicitado por Nota remitida al email de los Oferentes el Sr. **ROLANDO FLORENTINO CASCO GARCETE (R.C.G. SERVICOS Y CONSTRUCCIONES)** la presentación del Certificado de Origen para que el mismo pueda adherirse a los Beneficios debido a que el Certificado presentado en el Acto de Apertura era un Certificado en Tramite. El mismo ha remitido por email las boleta de pago de la tasa de Liquidación que fue realizada en fecha posterior al acto de apertura, y que está aguardando una respuesta del MIC.

Comparando los precios totales de los oferentes, según las ofertas presentadas y considerando la forma de adjudicación en el presente llamado (por el Total), ja considerando la aplicación de Margen de Preferencia previstos en el numeral 10 de la Sección II Criterio de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. Y de conformidad al Art. De la Ley de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario se examina inicialmente la Oferta con el precio más bajo para su respectivo análisis, correspondiente a la Oferta presentada por la Firma **J.CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.** con **RUC Nº 80084046-1** por un monto total de **Gs. 85.434.420 (Guaraníes Ochenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos veinte) IVA INCLUIDO** la cual el Comité pasa a verificar y controlar minuciosamente.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Posteriormente, este comité procede a evaluar la oferta habilitada conforme a los requisitos de CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN - CAPACIDAD LEGAL CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TECNICA, EXPERIENCIA EN OBRAS, los cuales el oferente a cumplido satisfactoriamente según el legajo documental presentado en su oferta y los Documentos formales requeridos según la Siguiente planilla:

	OFERENTE 01	
	J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.	
III. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS JURÍDICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Constancia SIPE (Activo)	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SI	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	SI	
OTRAS DOCUMENTACIONES		
Formulario de Información del Oferente debidamente completado	SI	
Balances Generales y/o Estados Financieros de los tres últimos ejercicios fiscales. (2014,2015,2016)	SI	
Formulario Facturación Anual Media.	SI	
Formulario de Situación Financiera	SI	
Composición de Precios Unitarios.	SI	
Patente Comercial Año 2018	Constancia SIPE (Activo)	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada	SI	
Formulario experiencia General en Construcción	SI	
Formulario General en Construcción	SI	
Declaracion jurada de conocer los sitios de obra	SI	
Formulario Listado de personal propuesto a la Obra.	SI	
Curriculum Vitae del Personal Clave	SI	
Formulario Lista de equipos.	SI	
Formulario Cronograma de Utilización de Equipos.	SI	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	SI	
Formulario de Compromisos Contractuales vigentes	SI	

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * COMISIÓN DE EVALUACIÓN *

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN *

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

En la fecha 17 de julio del corriente año el Comité de Evaluación ha remitido por email una nota a la Firma **J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.** en la cual se le ha solicitado la presentación de las documentaciones de carácter Formal que no han sido presentadas en el acto de Apertura las cuales se detallan a seguir:

- Formulario de Composición de Precios Unitarios.
- Formulario Cronograma de Utilización de Equipos.
- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Formulario de Compromisos Contractuales vigentes.

La firma **J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.** ha remitido todas las documentaciones solicitadas en la fecha18/07/2018 a las 07:30 según mesa de entrada.

El Comité ha analizado todos los Documentos del proceso, donde ha constatado que el empresa calificada en el llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, así como también ha demostrado experiencia suficiente para el servicio requerido.-

Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.-

Por lo expuesto, considerando que todo se encuadra en los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 De contrataciones Públicas, los Art. 60 y 61 del Decreto Reglamentario y además concordantes, que la Oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** a la Máxima Autoridad Institucional la **ADJUDICACION** del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2018 PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS; EN LA ENTRADA DE SANTA MARIA; ENTRADA DE SAN ANTONIO ID Nº 340153,** a la Firma **J. CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.** con **RUC Nº 80084046-1,** por la suma Total de **Gs. 85.434.420 (GUARANÍES OCHENTA CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE) IVA INCLUIDO,** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de precios Ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

No habiendo otro tema a tratar se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 15:45 HS (Quince horas cuarenta y cinco minutos), firmando los presentes

Es nuestro Informe salvo mejor parecer

Liz Natalia Jiménez Silva
Miembro Comité Evaluación

Fátima Mabel Gimenez Salinas
Miembro Comité Evaluación